RLPHARMA SAS
Nit. 900774610-9
Dirección: BARRIO ARMENIA CRA 49 #30B-46
Teléfonos: 3188371830
CARTAGENA

Factura electrónica de venta: LR88993

CUFE: ccb9322a760ab6bcbcc6b877d2578bbfd12c96eb626fdb532e269b4653495 7cedd9db20e5baf387a931e839dac0eb6eb07

Cliente:	ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	**Fecha de generación:**	2026-03-16 00:00:00
Nit:	806010305-8	**Fecha de expedición:**	2026-03-16
Dirección:	cartagena	**Lugar de expedición:**	CARTAGENA
Ciudad:	cartagena	**Fecha de vencimiento:**	2026-05-16
Teléfono:		**Condición de pago:**	60 Días
E-Mail:	COORD.FARMACIA@ESECARTAGENADEINDIAS.GOV.CO	**Moneda:**	$ COP
Vendedor:	Licitación	**No. interno:**	88993

Código	Descripción	Cant	Lote	F Vence	R.Invima	C.CUM	Precio unit.	IVA	SubTotal
O1053	ARCHIVO PORTAHISTORIAS HORIZONTAL REF: 0.60 X 0.35 X 1.00	1	20260217		NA	NA	$ 2,142,857.00	19%	$ 2,142,857.00
D2484	ATRIL PORTA SUERO CUATRO GANCHOS 5 RUEDAS - HB PUKANG (NA)	2	28012026		NA- NA	NA	$ 457,143.00	19%	$ 914,286.00
O1177	CAJA DE CRAYONES PREFERIBLEMENTE TRIANGULARES CRUESOS NO TOXICOS C X 12 UND - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00
O1120	CAMBIADOR DE PAÑAL HORIZONTAL REF 850073	3	113-AA-CPO1 80	2030-12-31	NA	NA	$ 2,142,857.00	19%	$ 6,428,571.00
O1131	CARRO CLASIFICADOR DE ROPA SUCIA EN ACERO INOXIDABLE - COLOMBIAN HOSPITAL	1	17.02.2026		NA	NA	$ 1,857,143.00	19%	$ 1,857,143.00
O1048	CARRO DE MEDICAMENTOS AUXILIAR - SANTE Y CONFORT	3	2026.03.23		NA	NA	$ 3,000,000.00	19%	$ 9,000,000.00
O1094	CHALECO PLOMADO AJUSTE DELANTERO 0.5MMPB - JK SUMINISTROS	2	30012026		NA	NA	$ 2,320,000.00	19%	$ 4,640,000.00
O1184	CINTA DE PAPEL CONTACT DE 15 CM X 2 MT- VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00
O1146	CINTA METRICA REF: 201 - SECA	6	16032026		N/A	NA	$ 100,000.00	19%	$ 600,000.00
O1095	COLLAR PROTECTOR DE TIROIDES PLOMADO 0.5MMPB - JK SUMINISTROS	2	30.01.2026		NA	NA	$ 480,000.00	19%	$ 960,000.00
O1165	CONTENEDOR CUBICO O CILINDRICO DE PLÁSTICO TRASLUCIDO CON BORDES SUAVES CON CAPACIDAD DE 1.5LT 16 CM X 11CM - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00
O1185	CRONOMETRO DIGITAL DE CUARZO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00
O1162	CUBOS CON BORDES REDONDEADOS DE DIVERSOS COLORES - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00
O1172	CUCHARA DE PLÁSTICO DESECHABLE - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00
O1076	CURETA DE GRACEYS 3/4 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 17,046.00	19%	$ 85,230.00
O1077	CURETA DE GRACEYS 5/6 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 17,046.00	19%	$ 85,230.00
O1078	CURETA DE GRACEYS 7/8 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 17,046.00	19%	$ 85,230.00
O1148	DESFIBRILADOR BENEHEART D30 - MINDRAY	1	FP5-5502014 1		NA	NA	$ 40,500,000.00	19%	$ 40,500,000.00
O1148	DESFIBRILADOR BENEHEART D30 - MINDRAY	1	FP5-5802317 7		NA	NA	$ 40,500,000.00	19%	$ 40,500,000.00
O1148	DESFIBRILADOR BENEHEART D30 - MINDRAY	1	FP5-5802318 3		NA	NA	$ 40,500,000.00	19%	$ 40,500,000.00
O1121	DIAPASONES PARA USO MEDICO	2	28012026		NA	NA	$ 214,286.00	19%	$ 428,572.00
O1112	DOPPLER ULTRASONIDO DE BOLSILLO SONOTRAX II PRO - SONOTRAX	5	12.02.2026		2017DM-0001107-R1		$ 1,791,429.00	19%	$ 8,957,145.00
O1080	ELEVADOR ANGULADO DERECHO # 303 - SUPERDENT BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 42,857.00	19%	$ 214,285.00
O1081	ELEVADOR ANGULADO IZQUIERDO # 302 - SUPERDENT BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 42,857.00	19%	$ 214,285.00
D3103	ELEVADOR RECTO ACANALADO - SUPERDENT-BISMARCK	10	31012026		NA	NA	$ 42,857.00	19%	$ 428,570.00
O1145	ELEVADOR UÑA DE GATO - SUPERDENT-BISMARCK	10	31012026		NA	NA	$ 42,857.00	19%	$ 428,570.00
O1114	EQUIPO DE EPISIOTOMIA Y EPISIORRAFIA - SURGIMAX (RIESGO I)	2	EPI	2050-12-31	2021DM-0024438	20213522	$ 5,551,771.00	19%	$ 11,103,542.00
O0023	EQUIPO DE ORGANOS REF: POCKET LED - WELCH ALLYN	2	22-139		NA	NA	$ 3,878,857.00	19%	$ 7,757,714.00
O1116	EQUIPO DE PEQUEÑA CIRUGIA DE 9 PIEZAS - SURGIMAX (RIESGO I)	5	EPCX	2050-12-31	2021DM-0024438	20213522	$ 5,937,714.00	19%	$ 29,688,570.00
O1115	EQUIPO PARA ATENCION DE PARTO - SURGIMAX (RIESGO I)	2	EAP	2050-12-31	2021DM-0024438	20213522	$ 2,909,714.00	19%	$ 5,819,428.00
O1058	ESCALERILLA DE DOS PASOS EN ACERO INOXIDABLE - NACIONAL	3	17022026		NA	NA	$ 714,286.00	19%	$ 2,142,858.00
O1181	ESPEJO PREFERIBLEMENTE CON MANGO PARA FACILITAR SU AGARRE, EN CRISTAL PARA EVITAR DISTORSIONES CON BORDES REDONDEADOS, MÍNIMO DE 25 CM DE LARGO. MANGO DE AL MENOS 14CM DE ALTO X 12CM DE ANCHO - VISION (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100.00

Empresa Social del Estado Cartagena de Indias
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO APLICA ACEPTACIÓN
07 ABR. 2026
No. Radicado: ESE - 1154
Recibido: Oriana 4:36 P.M.

RLpharma
distribuciones

RLPHARMA SAS
Nit. 900774610-9
Dirección: BARRIO ARMENIA CRA 49 #30B-46
Teléfonos: 3188371830
CARTAGENA

Factura electrónica de venta: LR88993

Cliente:	ESE - HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	**Fecha de generación:**	2026-03-16 00:00:00
Nit:	806010305-8	**Fecha de expedición:**	2026-03-16
Dirección:	cartagena	**Lugar de expedición:**	CARTAGENA
Ciudad:	cartagena	**Fecha de vencimiento:**	2026-05-16
Teléfono:		**Condición de pago:**	60 Días
E-Mail:	COORD.FARMACIA@ESECARTAGENADEINDIAS.GOV.CO	**Moneda:**	$ COP
Vendedor:	Licitación	**No. interno:**	88993

Código	Descripción	Cant	Lote	F.Vence	R.Invima	C.CUM	Precio unit.	IVA	SubTotal
O1144	F.P.3 METALICO - DENTI-MEDIC	10	31012026		NA	NA	$ 17,046.00	19%	$ 170.460,00
O1124	F.P.3 PLASTICO - DENTI-MEDIC	5	31012026		NA	NA	$ 9,603.00	19%	$ 48.015,00
O1055	FONENDOSCOPIO REF: DIS300 + ESTUCHE - GMD	5	20262801		NA	NA	$ 379,351.00	19%	$ 1.896.755,00
O1088	FORCEPS # 16 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1089	FORCEPS # 18I - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1090	FORCEPS # 18R - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1091	FORCEPS # 69 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1084	FORCEPS #150 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1085	FORCEPS #150S PEDIATRICO - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1086	FORCEPS #151 - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1087	FORCEPS #151S PEDIATRICO - SUPERDENT-BISMARCK	5	31012026		NA	NA	$ 105,403.00	19%	$ 527.015,00
O1167	FRASCO PLASTICO CON TAPA ROSCA ENTRE 50ML Y 60ML DE CAPACIDAD, BOCA DE 45MM DE DIAMETRO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
D2707	HISTEROMETRO UTERINO, SIMS, RIGIDO, 32CM REF: 17-654-32 - SURGIMAX (RIESGO I)	1	17-654-32	2030-03-29	2021DM-0024438	20213522	$ 174,286.00	19%	$ 174.286,00
O1199	IMAGEN COMPARATIVA DIA - NOCHE - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1200	IMAGEN COMPARATIVA FRIO - CALIENTE - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1201	IMAGEN COMPARATIVA GRANDE - PEQUEÑO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1186	IMAGEN DE NOMINACION Y RECONOCIMIENTO DE OBJETOS - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1187	IMAGEN DE RECONOCIMIENTO DE CUALIDADES DE OBJETOS - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1205	IMAGEN DE SECUENCIA - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1202	IMAGEN PARA DESCRIPCIÓN DE UN DIBUJO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1203	IMAGEN PARA EL RECONOCIMIENTO DE COLORES - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1207	IMAGEN PARA RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES BÁSICAS - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O0391	INFANTOMETRO 417 RANGO 33,100CM DIV 1MM - SECA	1	16032026		NO REQUIERE	N/A	$ 1,885,714.00	19%	$ 1.885.714,00
O1176	JUEGO DE TEXTURAS CONSTRUCCIÓN MEDIA LUNA EN MADERA RECUBIERTAS CON MATERIALES DE TEXTURA VARIADAS (LISA, DURA, SUAVE, ÁSPERA, RUGOSA Y PEGAJOSA) - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1154	LAMPARA DE FOTOTERAPIA NEONATAL REF: XIA-90 - NOVAMEDICA (RIESGO IIB)	1	20260212		2019EBC-0003345-R1	19997508	$ 4,800,000.00	19%	$ 4.800.000,00
O1127	LARINGOSCOPIO DE FIBRA OPTICA ADULTO-PEDIATRICO (VALVA CURVA + VALVA RECTA) - WELCH ALLYN (RIESGO I)	1	24346		2018DM-0018133	20146076	$ 10,569,143.00	19%	$ 10.569.143,00
O1168	LAZO DE ENSARTAR CON CUENTAS EN PLÁSTICO O MADERA DE COLORES, CORDÓN MÁXIMO 20 CM DE LONGITUD, CUENTAS: 2.5 CM DE LARGO CON UNA PERFORACIÓN DE 1 CM DE DIÁMETRO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1164	LIBRO O CUENTO INFANTIL 15 PÁGINAS - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1182	LINTERNA DE MANO RECARGABLE - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1099	MARTILLO DE REFLEJO GMD401-BM - GMD	6	28.01.2026		NA	NA	$ 67,580.00	19%	$ 405.480,00
O1155	MESA AUXILIAR (INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y CONSULTORIO) ACERO INOXIDABLE - COLOMBIAN HOSPITAL	6	17-02-2026		NA	NA	$ 1,000,000.00	19%	$ 6.000.000,00
O1155	MESA AUXILIAR (INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y CONSULTORIO) ACERO INOXIDABLE - COLOMBIAN HOSPITAL	1	17-02-2026		NA	NA	$ 1,000,000.00	19%	$ 1.000.000,00
O1156	MESA PARA PESA BEBE ACERO INOXIDABLE - COLOMBIAN HOSPITAL	12	2026-02-17		NA	NA	$ 1,942,857.00	19%	$ 23.314.284,00

RLpharma
distribuciones

RLPHARMA SAS
Nit. 900774610-9
Dirección: BARRIO ARMENIA CRA 49 #30B-46
Teléfonos: 3188371830
CARTAGENA

Factura electrónica de venta: LR88993

Cliente:	ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	**Fecha de generación:**	2026-03-16 00:00:00
Nit:	806010305-8	**Fecha de expedición:**	2026-03-16
Dirección:	cartagena	**Lugar de expedición:**	CARTAGENA
Ciudad:	cartagena	**Fecha de vencimiento:**	2026-05-16
Teléfono:		**Condición de pago:**	60 Días
E-Mail:	COORD.FARMACIA@ESECARTAGENADEINDIAS.GOV.CO	**Moneda:**	$ COP
Vendedor:	Licitación	**No. interno:**	88993

Código	Descripción	Cant	Lote	F Vence	R.Invima	C.CUM	Precio unit.	IVA	SubTotal
O1163	MODELO DE ANIMALES PRESENTES EN EL CONTEXTO O REGION EN MATERIAL PLÁSTICO O MADERA - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1139	MODELO DE INSTRUMENTOS PARA ALMACENAMIENTO DE LECHE MATERNA - VISIÓN SALUD	1	2026.03.02		NA	NA	$ 12,857.00	19%	$ 12,857,00
O1137	MODELO DE SISTEMA EN TELA 4 EN 1 PARA EDUCACIÓN EN LACTANCIA MATERNA - VISION SALUD	1	20260302		NA	NA	$ 914,286.00	19%	$ 914,286,00
O1188	MODELO FIGURA DE PUNTOS IMPRESO EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
75	MODELO ZAPATO PARA ENHEBRADO EN FOMI O MADERA 11 CM X 21CM CORDÓN DE MÁXIMO 100 CM DE LONGITUD - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1136	MODELOS MANUALES DE INTRUMENTOS PARA EXTRACCIÓN DE LECHE MATERNA - VISION SALUD	1	02032026		NA	NA	$ 457,143.00	19%	$ 457,143,00
O1152	MONITOR DE SIGNOS VITALES REF: X8 + ACCESORIOS ADULTOS O PEDIATRICOS (SENSOR SPO2 PED+ BRAZALENTE PED) - EDAN (RIESGO IIB)	4	12-02-2026		2019EBC-0002816-R1	19997263	$ 7,862,857.00	19%	$ 31,451,428,00
O1153	MONITOR DE SIGNOS VITALES REF: X8 - EDAN (RIESGO IIB)	1	12022026		2019EBC-0002816-R1	19997263	$ 7,771,429.00	19%	$ 7,771,429,00
O1125	MONOFILAMENTO 10G - NACIONAL	2	067-26	2028-12-31			$ 139,977.00	19%	$ 279,954,00
O1044	MUEBLE PARA EQUIPOS BIOMEDICOS MEDICOS 50 X 50 X 74 - SANTE Y CONFORT	2	23/03/2026		NA	NA	$ 1,944,777.00	19%	$ 3,889,554,00
O1151	NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO REF: CM-178 - NACIONAL	6	28/01/2026		Na	NA	$ 926,771.00	19%	$ 5,560,626,00
O1206	PALABRAS PARA RECONOCIMIENTO DE FONEMAS - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1183	PANDERETA O MARACA (PRODUCE RUIDO ESTRIDENTE) - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1180	PAPEL DE PLEGADO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1178	PAQUETE DE 100 FICHAS BIBLIOGRÁFICAS EN CARTULINA BLANCAS O DE COLORES DE 200 G - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1179	PAQUETE DE CUADROS X 100 UNIDADES DE PAPEL SEDA DE 18G EN COLORES VARIADOS DE 5CM X 5CM.- VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O0394	PATO COPROLOGICO ACERO INOXIDABLE ADULTO	7	28.01.2026		NA	NA	$ 569,029.00	19%	$ 3,983,203,00
35	PATO ORINAL ACERO INOXIDABLE ADULTO	7	28-01-2026		NA	NA	$ 569,029.00	19%	$ 3,983,203,00
O1174	PATRON DE SECUENCIAS (CINCO FICHAS IMPRESAS LAMINADAS SOBRE MADERA QUE DESCRIBEN UNA SECUENCIA DE ACCIONES FAMILIARES) CADA FICHA DE 5 CM X 5 CM - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1166	PELOTA PLÁSTICA SUAVE, INFLABLE, LIVIANA CON CAPACIDAD DE REBOTE DE 15CM A 25CM DE DIÁMETRO INFLADA - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1150	PESA BEBE REF: 354 + CINTA METRICA - SECA	1	83541682501 27		NA	NA	$ 2,242,857.00	19%	$ 2,242,857,00
D2425	PINZA DE TEJIDO EINTESTINO, ALLIS, 5X6 DIENTES, 25CM - 7 1/2 - REF: 15-202-25 - SURGIMAX (RIESGO I)	1	15-202-25	2030-03-30	2021DM-0024438	20213522	$ 338,286.00	19%	$ 338,286,00
D2435	PINZA HEMOSTATICA, KELLY, RECTA, 14CM - REF: 06-239-14 - SURGIMAX (RIESGO I)	1	06-239-14	2030-03-30	2021DM-0024438	20213522	$ 141,714.00	19%	$ 141,714,00
D3044	PINZA PORTAESPONJA, FOERSTER (BALLENGER), ESTRIADA RECTA, 25CM - REF: 07-413-25 - SURGIMAX (RIESGO I)	1	07-413-25	2030-03-29	2021DM-0024438	20213522	$ 293,429.00	19%	$ 293,429,00
O1096	PROTECTOR DE GONADAS 0.5MMPB - JK SUMINISTROS	2	30/01/2026		NA	NA	$ 424,000.00	19%	$ 848,000,00
O1149	RAYOS X FIJO REF: DIGIEYE 330 - MINDRAY	1	ED4-5300045 1		NA	NA	$468,200,000.00	19%	$ 468,200,000,00
O1149	RAYOS X FIJO REF: DIGIEYE 330 - MINDRAY	1	ED4-5800064 5		NA	NA	$468,200,000.00	19%	$ 468,200,000,00
O1204	RELATO PARA RESPONDER PREGUNTAS - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32,100,00
O1113	RESUCITADOR NEONATAL(NEOPUFF) RD900 PERMITE GRADUACION DE PIP Y PEEP REF: RD900ASU + ACCESORIOS (SOPORTE PARA ATRIL CON CUATRO PUNTOS + SOPORTE PARA NEOPUFF 900RD301)- FISHER & PAYKEL (RIESGO IIA)	1	25021204631 2		2019DM-0004158-R1	20007890	$ 12,714,286.00	19%	$ 12,714,286,00

RLpharma distribuciones

RLPHARMA SAS
Nit. 900774610-9
Dirección: BARRIO ARMENIA CRA 49 #30B-46
Teléfonos: 3188371830
CARTAGENA

Factura electrónica de venta: LR88993

Cliente:	ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	**Fecha de generación:**	2026-03-16 00:00:00
Nit:	806010305-8	**Fecha de expedición:**	2026-03-16
Dirección:	cartagena	**Lugar de expedición:**	CARTAGENA
Ciudad:	cartagena	**Fecha de vencimiento:**	2026-05-16
Teléfono:		**Condición de pago:**	60 Dias
E-Mail:	COORD.FARMACIA@ESECARTAGENADEINDIAS.GOV.CO	**Moneda:**	$ COP
Vendedor:	Licitación	**No. interno:**	88993

Código	Descripción	Cant	Lote	F Vence	R.Invima	C.CUM	Precio unit.	IVA	SubTotal
D3049	RIÑONERA MEDIANA, Ø 250MM - REF: 20-373-25 - SURGIMAX (RIESGO I)	1	20-373-25	2030-03-29	2021DM-0024438	20213522	$ 212,571.00	19%	$ 212,571,00
O1138	ROTAFOLIO TAMAÑO EXTRAOFICIO LACTANCIA MATERNA - VISION SALUD	1	02.03.2026		NA	NA	$ 420,000.00	19%	$ 420.000,00
O1197	RUEDA DENTADA - NACIONAL	2	067-26	2030-12-31	NA	NA	$ 600,000.00	19%	$ 1.200.000,00
O1194	SILLA CAMA PARA ACOMPANANTE - COLOMBIAN HOSPITAL	1	12.03.2026		NA	NA	$ 2,885,714.00	19%	$ 2.885.714,00
O1197	SILLA CAMA PARA ACOMPAÑANTE - SANTE Y CONFORT	2	23.02.2026		NA	NA	$ 2,885,714.00	19%	$ 5.771.428,00
061	SUCCIONADOR ELECTRICO DE MESA NEW ASPIRET DE 1 LT. PARA LA ASPIRACION DE FLUJOS CORPORALES - CA-MI	1	12.02.2026		NA	NA	$ 1,194,857.00	19%	$ 1.194.857,00
O1061	SUCCIONADOR ELECTRICO DE MESA NEW ASPIRET DE 1 LT. PARA LA ASPIRACION DE FLUJOS CORPORALES - CA-MI	1	203019		NA	NA	$ 1,194,857.00	19%	$ 1.194.857,00
O1061	SUCCIONADOR ELECTRICO DE MESA NEW ASPIRET DE 1 LT. PARA LA ASPIRACION DE FLUJOS CORPORALES - CA-MI	1	203141		NA	NA	$ 1,194,857.00	19%	$ 1.194.857,00
O1171	TAZA CHOCOLATERA EN PLÁSTICO DE 8,5 ALTO CON BOCA DE 7,5 CM - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1147	TENSIOMETRO ADULTO - DURASHOCK	3	25-212		NS	NA	$ 674,857.00	19%	$ 2.024.571,00
O1075	TERMOHIGROMETRO DIGITAL CON SONDA BOECO - MIC	5	26012026		NA	NA	$ 742,857.00	19%	$ 3.714.285,00
D3109	TIJERA DE DISECCION, MAYO, CURVA, 14CM REF: 04-231-14 - SURGIMAX (RIESGO I)	1	04-231-14	2030-03-30	2021DM-0024438	20213522	$ 195,714.00	19%	$ 195.714,00
O1173	TIJERA PUNTA ROMA EN PLÁSTICO DE 12CM DE LARGO CON MANGO ANATÓMICO - VISION SALUD (NA)	1	02.03.2026		NO REQUIERE	NO APLICA	$ 32,100.00	19%	$ 32.100,00
O1123	ATRIL PORTASUERO ACERO INOXIDABLE 5 RUEDAS BASE REF: AUST1006 - TECH MEDICA (NA)	1	2	2030-12-31	1	1	$ 457,143.00	19%	$ 457.143,00
O1122	AUTOCLAVE 24LT REF: AUTOMAT2400 - AUTOMAT	1	26-A24-009		NA	NA	$ 16,028,571.00	19%	$ 16.028.571,00
O1122	AUTOCLAVE 24LT REF: AUTOMAT2400 - AUTOMAT	1	26-A24-010		NA	NA	$ 16,028,571.00	19%	$ 16.028.571,00
O1161	CARRO DE PARO REF: MNEC-EC101 - LIANSON	1	03.02.2026		NA	NA	$ 6,857,143.00	19%	$ 6.857.143,00
O1161	CARRO DE PARO REF: MNEC-EC101 - LIANSON	1	03.02.2026.		NA	NA	$ 6,857,143.00	19%	$ 6.857.143,00
O1161	CARRO DE PARO REF: MNEC-EC101 - LIANSON	1	03022026		NA	NA	$ 6,857,143.00	19%	$ 6.857.143,00
O1052	COLCHONETA YOGA PILATES AISLANTE TERMICO - COMPORMEDICA	1	24-12-2025		NA	NA	$ 108,043.00	19%	$ 108.043,00
59	INCUBADORA DE TRANSPORTE REF: A3158 - ADVANCED INSTRUMENTATIONS	1	AAV020485		NA	NA	$ 75,000,000.00	19%	$ 75.000.000,00
O1156	OXIMETRO CON SENSOR NEONATAL REF: H1008 - HOAN (RIESGO IIB)	1	04022026		2020EBC-0005674-R1	20018616	$ 2,037,143.00	19%	$ 2.037.143,00
O1134	REFRIGERADOR HORIZONTAL PARA VACUNA 61LT REF: HBC-80 - HAILR	1	BE1151E0000 QER690006		NA	NA	$ 34,437,143.00	19%	$ 34.437.143,00

Total Items: 110 **Facturador:** Maira Gaviria Navarro	**Total Bruto**	$	1.467.012.895,00
Son: MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL VEINTIDÓS DE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS	**IVA 19%**	$	278.732.450,05
	Descuento	$	-
Relación de remisión: 68356, 68560, 68629, 68705, 68740, 68854, 68970, 68974, 69141, 69463, 70164, 7	**Total facturado**	$	1.745.745.345,05
Observaciones: Basado en Entregas 68356. 68560. 68629. 68705. 68740. 68854. 68970. 68974. 69141. 69463. 70164. 70167. 70271. 70540. 71038. 71862. 72112. 72172. 72173. 72799. 72807. 72864. 72901. 73019. 73042.	**Retefuente 2,50%**	$	36,675,322.38
		$	
	Gasto adicional	$	0,00
	Total a pagar	$	1.709.070.022,67

Esta factura Cambiaria se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio, conforme al articulo 774 del codigo de comercio. El comprador declara haber recibido todas las mercancias antes descritas y enumeradas, a las cuales aplican las garantias ofertadas separadamente por escrito. La mora en el pago ocasionara intereses sobre saldos a la tasa mas alta permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes

Favor Consignar a nombre de SALUD SEGURA R Y L S.A.S a las siguentes cuentas corrientes BANCOLOMBIA No. 78731747363 | BANCO DE BOGOTA No. 182235093 | DAVIVIENDA No. 058568997495

Autoretenedor ICA Cartagena según decreto 0112 de 2023

Autorizacion consecutivo de facturas de la LR 86822 a la LR 100000 segun resolución no. 18764105948356 del 16/02/2026 vigencia de 12 MESES - Responsable de IVA

RLpharma
distribuciones

RLPHARMA SAS
NIT: 900774610-9
BARRIO ARMENIA CRA 49 #30B-46
000000 CARTAGENA
COLOMBIA
Tel:3188371830

NOTA CRÉDITO
2917

FECHA	F. VENCIMIENTO
19/03/2026	19/03/2026

CUDE: f7a7ef4991f07803a755b092388b782117a428682d665b9f7ddae4e765cf0e128ef486d9d3adb9a8e202f8bf66898af9

NIT: 806010305-8
CLIENTE: ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
DIRECCION: cartagena
130001 cartagena
COLOMBIA

FACTURA: LR88993

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
NOTA CREDITO A FACTURA N° LR88993 AJUSTE AL PESO SUBTOTAL	31,13
NOTA CREDITO A FACTURA N° LR88993 AJUSTE AL PESO IVA	5,92

Cuenta	Descripción	C.Costo	Debito	Credito
24080503	IVA EXCLUIDO		0,00	0,00
13050501	CLIENTES NACIONALES		0,00	37,05
41750501	DEVOLUCIONES EN VENTAS		31,13	0,00
24080501	IMPUESTO A LAS VENTAS GENERADO TARIFA 19%		5,92	0,00
	Total :		**37,05**	**37,05**

Valor en letra: TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.

Subtotal:	37,05
Neto a pagar:	37,05

Observaciones: NOTA CREDITO A FACTURA N° LR88993 AJUSTE AL PESO

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

NO. CONTRATO:	067-26
NOMBRE CONTRATRISTA:	RL PHARMA SAS
IDENTIFICACION:	900.774.610-9
FECHA DE INICIO	04 DE MARZO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	UNICA CUENTA
LUGAR DE EJECUCION (area)	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

OBJETO DEL CONTRATO

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y ASISTENCIAL, ASÍ COMO A LA APERTURA Y ENTRADA EN OPERACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Asumir los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, costos de importación, transporte, fletes, instalación o costos indirectos que se generen por la adquisición de los equipos o muebles y/o cualquier otro que sea necesario para el desarrollo del contrato y puesta en funcionamiento de los bienes en el destino final sin que esto refleje un aumento del valor ni disminución de la calidad de los equipos.	Se asumiron los gastos totales de adquisicion y demas valores correspondientes a los equipos entregados a la ESE HLC.
2. Presentar dentro de los dos (02) días calendario siguiente a la suscripción del acta de inicio del contrato, el cronograma de entrega de los equipos a la distribución de estos; dicho cronograma se debe concertar con el delegado por la ESE.	Se realizo entrega al supervisor del contrato cronograma correspondiente a la entrega de los equipos en los tiempos establecidos
3. Realizar la entrega, instalación, puesta en funcionamiento en su destino final, en presencia del delegado o los delegados por la ESE y el personal de la Unidad que se designe para ello, dentro del plazo contemplado.	se realizo entrega total de los equipos a la entidad, como soporte se anexa el comprobante de entrega.
4.Reemplazar a sus expensas y a entera satisfaccion del Supervisor del Contrato, el bien que resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, después del informe del supervisor, sin que se afecte en ningún momento la continuidad del servicio, también comprometerse a que si el bien presenta dos (2) mantenimientos correctivos en menos de sesenta (60) días calendario, deberá cambiar el bien por uno nuevo de igual o mejores características sin que lo anterior genere un costo adicional para la ESE.	En caso de que los equipos presenten alguna anomalia , estos seran reemplazados para lo cual se anexa certificación firmada.
5.Presentar los cronogramas de mantenimiento preventivos según recomendaciones del fabricante, durante el periodo de garantía, así como garantizar mediante oficio seguir de forma exacta el protocolo de mantenimiento de fabrica. Garantizar por escrito todos los mantenimientos preventivos, correctivos, para ello, debe presentar a la iniciación del contrato el tiempo de la garantía y se contará a partir de la fecha de instalación y recepción a satisfacción de los bienes. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la ESE.	se realiza entrega de cronograma de mantenimiento de los equipos en el cual se detallan los equipos y la periocidad de los mantenimientos preventivos a realizar.
6.La garantía ofrecida por el Contratista debe estar soportada por fábrica y por escrito, a través de un amparo de garantía y correcto funcionamiento de los bienes de acuerdo con los equipos ofertados y debe contemplar el tiempo total estipulado en la descripción técnica, dicha garantía se debe constituir por el oferente adjudicado, que consiste y se hace efectiva sobre la totalidad del bien y su correcto funcionamiento, sin limitación alguna de los componentes internos.	Dentro del proceso contractal se realizo entrega de amparos de garantia y correcto funcionamiento de los equipos la cual se anexan afacturación mediante poliza No. CG-1073732/CG-1018333.
7.Durante el periodo de garantía se debe realizar el mantenimiento preventivo de los elementos objeto del presente proceso, las visitas deben incluir los kits de mantenimiento que establece el fabricante sin costo adicional para la ESE, para ello, debe presentar a la iniciación del contrato, el programa de visitas de mantenimiento preventivo. El tiempo de la garantía se cuenta a partir de la fecha de recepción técnica, instalación, puesta en funcionamiento, recibo a satisfacción y capacitación al personal que dará uso a los bienes.	se realiza entrega de cronograma de mantenimiento preventivo para lo cual RL PHARMA se compromete a dar extricto cumplimiento sin que lo anterior genere costos adicionales para la ESE HLC.
8.En caso de requerir el cambio de partes o piezas que resulten defectuosas, se debe garantizar el correcto funcionamiento de los elementos en virtud de la garantía de fábrica, con la presencia del técnico calificado en el sitio donde se encuentren estos.	En caso de que los equipos entregados presenten una anomalia en sus partes o piezas estas seran reemplazadas sin que lo anterior genere costos adicionales a la entidad.
9.Entregar elementos nuevos, los cuales no deben estar utilizados, ni repotenciados.	Los equipos entregados a la entidad son totalmente nuevos.
10.Realizar la capacitación de manejo de los elementos al personal asistencial que lo operará, la cual debe comprender cuidado y uso adecuado; dicha capacitación se debe realizar, durante la vigencia de la garantía, sin que lo anterior genere algún costo adicional para la ESE.	Se anexa carta de compromiso y cronograma de capacitaciones con las fechas estipuladas para el desarrollo de las misma previa coordinación con el supervisor del contrato.

11.Se debe entregar videos de las capacitaciones.	se anexa carta de compromiso
12.Se debe entregar los listados originales de asistencia firmados.	se anexa carta de compromiso
13.Garantizar jornadas de reinducción junto con las visitas de mantenimiento preventivo, con aviso previo de intervención para agendar al personal en las diferentes areas, durante el tiempo en el cual esté vigente la garantía, sin que lo anterior genere algún costo adicional para la ESE.	Se realizaran jornadas de reinducción junto con las visitas de mantenimiento Preventivo
14.Los ingenieros o tecnicos que realicen la instalación, capacitación y mantenimiento deben tener el registro Invima.	se entrega registro invima y documentos soportes de personal tecnico que realizara la instalación, capacitación y mantenimiento.
15.Entregar por escrito junto con los elementos, la documentación que según normativa corresponda y como mínimo la que se describe a continuación, que de conformidad a la naturaleza del bien que aplique: 15.1.Hoja de Vida de cada uno de los Equipos. 15.2.En caso de Aplicar Manual de Operación, idioma castellano, en medio físico y digital con instrucciones de manejo y cuidados a tener en cuenta para el adecuado funcionamiento y conservación del equipo. 15.3.En caso de Aplicar Manual de Servicio Técnico, en castellano, en medio físico y digital con información detallada de: Diagrama de bloques, esquemas de circuitos electrónicos básico, esquemas de partes mecánicas,funcionamiento y calibración, etc. Incluyendo un listado y catálogo de piezas, repuestos y accesorios debidamente identificados con códigos del fabricante y catálogos ilustrativos. Planos y procedimientos de montaje o instalacion 15.4.Guía de limpieza y desinfección. 15.5.En caso de Aplicar Entregar fichas técnicas de los productos y/o dispositivos médicos, requeridos para la limpieza y desinfección del bien, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. 15.6.Guía de mantenimiento. 15.7.En caso de Aplicar Entregar una guía rápida de manejo en castellano por equipo, la cual debe ser plastificada de un solo cuerpo, proporcional al tamaño del equipo, de acuerdo con formato suministrado por la ESE. 15.8.En caso de Aplicar Los manuales y las guías deberán ser originales del fabricante, si el original se encuentra en idioma diferente al castellano, se debe entregar copia fiel de traducción al castellano avalada por el fabricante. Los manuales no deberán tener marca, anotación o sello que dificulte su lectura. Las versiones traducidas deben ser entregadas empastados o argollados. 15.9.Programa de mantenimiento preventivo, que deberá contener las actividades a realizarse, el cronograma, indicando la periodicidad y el personal que va a estar a cargo del servicio. Durante la garantía establecida. 15.10 Carta de autorización y/o representación del fabricante. El Contratista deberá indicar claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado mediante cadena de distribucion. 15.11.En caso de Aplicar Certificado de importación. Al momento de la entrega de los equipos en la entidad. 15.12.El Contratista para el caso que aplique, debe adjuntar los certificados (s) del registro INVIMA de los bienes ofrecidos, en donde figure como fabricante, importador o distribuidor o se evidencie a quien certifica la cadena de distribución directa de fábrica, segun los decretos 4725 de 2005, 4957 de 2007 y la Certificación de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento de Dispositivos médicos (CCAA) Resolución 4002 de 2007 vigente. Certificar que el director técnico que aparecerá en el CCAA se encuentre vinculado con la empresa. 15.13.En caso de Aplicar Para la entrega de los bienes, el Contratista debera tener en cuenta que tanto los bienes y los accesorios deben tener marcación con el registro sanitario INVIMA, Serial, Lote (si aplica), nombre comercial. En caso tal que el equipo no requiera registro sanitario, el Contratista debe entregar una carta emitida por el INVIMA informando que el equipo no aplica para registro sanitario, cumpliendo así con el Decreto 4725/05. 15.14.Manifiesto de importacion donde se observe la serie y modelo del equipo 15.15.Carta que evidencia la garantia del equipo. 15.16.Certificado de calibración si aplica. 15.17.Acta diligenciada de capacitación. 15.18.Documento que evidencia la vida útil del equipo 15.19.Hoja de vida del ingeniero o tecnico que realizara mantenimiento con invima vigente	Se entrega hoja de vida de los equipos que asi lo requieran, se hace entrega de fichas tecnicas, manuales, manifiestos, guias, certificados de calibracion para equipos que aplica, hoja de vida de los ingenieros y documentos soportes.

16.El Contratista garantiza que tomara todas las medidas pertinentes para que no se presenten daños a los bienes e instalaciones de la ESE, durante el periodo de instalación y puesta en funcionamiento, para lo cual se implementarán medidas para la protección de pisos, muros, techos, carpinterías, instalaciones, equipos y en general todas las partes y bienes de las instalaciones. Que será a su cargo la ejecución de los trabajos que se originen a causa de sus intervenciones y la entrega de los bienes en el mismo buen estado en que le fueron entregados.	Se tomaran todas las medidas necesarias para que durante el proceso de instalación de los equipos no se presenten afectaciones en la infraestructura de la ESE I HCL
17.El Contratista garantizara que en el momento de la instalación y puesta en funcionamiento del bien tomar las precauciones necesarias para la protección y seguridad del personal a su cargo o servicio, las de otros contratistas, usuarios y personal de la ESE, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.	Se tomaran las medidas necesarias para que durante la instalación de los equipos no se presenten afectaciones al personal.
18. El Contratista garantizará que en el evento de que el bien ofrecido sea retirado por el fabricante durante el tiempo de garantía, se realizará el cambio del mismo por uno de iguales o mejores características sin costo adicional para la ESE.	Durante el periodo de la garantía se realizaran cambios que haya lugar, siempre y cuando los equipos presenten alguna afectación de fabrica.
19.Cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato en los términos y condiciones funcionales, técnicas, sarlaft, económicas, financieras y comerciales establecidas en el contrato, en la propuesta y en los documentos que hagan parte del presente proceso adelantado por la I SI .	Nuestra empresa se caracteriza por cumplir cabalmente con el objeto contractual , terminos de condiciones funcionales, tecnicas, sarlaft, economicas, financieras y comerciales contenidas en los contratos que son adjudicados a nuestra firma.
20.Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato.	Dentro de la ejecución del contrato no se presentaron anomalias
21.Acatar los acuerdos a los que se llegue durante el desarrollo del contrato con el personal que la ESE designe como parte del equipo de seguimiento del contrato.	Se acataron los acuerdos establecidos dentro de la ejecución del contrato.
22.Disponer de todos los recursos que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	contamos con los recursos necesarios para el desarrollo y cumplimiento del contrato.
23.Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	se anexa documentacion soporte de cumplimiento de sistema de seguridad social integral y paraliscales (planilla mes de Marzo 2026 y certifcación de cumplimiento de obligaciones firmada por revisor)
24.Obrar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.	El presente contrato se realizo obrando en buena fe y no se presentaron dilataciones
25.Responder a las consultas efectuadas por la ESE a mas tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud.	Se dio respuesta a las consultas presentadas por la ESE HCL dentro de los tiempos establecidos
26.Abstenerse de usar el nombre de la ESE en actividades de publicidad, comunicados de prensa, avisos comerciales o similares, sin la expresa autorización escrita de la ESE.	Nuestra empresa se abstiene de utilizar el nombre de la entidad para fines diferentes a la actividad contratada.
27.No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. En caso de que durante la ejecución del presente contrato reciba tales peticiones o amenazas, deberá informarlo inmediatamente a la ESE, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	RL PHARMA no accede a peticiones o amanenazas de personas que actuen fuera de la ley.
28.Los elementos se entregarán, instalación y puesta en funcionamiento en el lugar y fecha de conformidad a lo que establezca el supervisor del contrato dentro de: Zona Urbana, Zona Rural y Zona Insular.	Se entregaron los elementos de acuerdo a las fechas y de conformidad a lo establecido por el supervisor del contrato.
29.Realizar cronograma de capacitación, talleres y charlas sobre la operatividad, cuidado, limpieza y uso seguro de los equipos biomédicos a los funcionaros que administran y manejan la dotación biomédica en la institución, estas capacitaciones deben de tener una evaluación correspondiente al equipo biomédico presentado para medir el grado de adherencia de estas.	se entrega conograma de capacitación donde se realacionan las actividades a desarrollar de acuerdo a el cuidado y uso seguro de los equipos.
30.Cumplir al 100% los mantenimientos preventivos programados en el plan del mantenimiento, en caso de que un mantenimiento requiera reprogramación este debe ser justificado técnicamente y deberá de llevarse a cabo máximo en el mes siguientes.	Se envia carta de compromiso de mantenimientos peventivos programados en el plan de mantenimiento en caso de que el mantenmiento requiera reprogramación se justificara y se llevara acabo maximo en el mes siguiente

31.Realizar en cada rutina de mantenimiento preventivo programada las actividades recomendadas del fabricante. Las actividades de cada rutina de mantenimiento corresponderán a las contempladas en los protocolos técnico de mantenimiento, en cumplimiento de los requisitos del modelo estar de control interno y sistema obligatorio de garantía de la calidad de la ESE., o normar técnicas vigentes específicas.	Se realizara cada rutina de mantenimeinto preventivo programado,so realizaran las actividades de cada rutina .
32.I laberar informe de gestión por cada mantenimiento realizado, con sus respectivos indicadores dentro de los 5 primeros días del mes siguiente	Se realizara informe de gestion de cada mantenimiento realizado
33.El contratista asumirá la responsabilidad de entregar los reportes técnicos de los mantenimientos correctivos y preventivos realizados, debidamente firmados por el respectivo jefe de cada servicio en los informes de gestión mensual o cuando estos sean solicitados por el hospital.	Asumiremos la responsabilidad de entregar los reportes técnicos de los mantenimeintos correctivos y preventivos.
34.Las demás que se deriven tanto del contenido de la propuesta presentada como de la solicitud de servicios y de los documentos que forman parte integral del presente contrato, así como de la esencia y naturaleza del objeto contractual.	Se dara cumplimiento a las demas obligaciones que se deriven del presente contrato.
IR PHARMA NIT 900774610-9 R.L MANUEL FERNANDO LEMUS YIDIOS C.C. 1.143.347.769 de Cartagena	**FIRMA DEL SUPERVISOR** NOMBRE: ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTÍZ CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR TECNICO DIRECCION APOYO LOGISTICO ESE HLCI
	FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN NOMBRE: WALDO MONTALBAN TOBÓN CARGO: APOYO A LA GESTIÓN DIRECCIÓN APOYO LOGISTICO ESE HLCI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900774610
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RLPHARMA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	ARMENIA CR 49 #30A-46	TELÉFONO:	6462966
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de productos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - NOMINA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6009858903**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		115298374

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	11	$ 4.848.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 2.443.500
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	2	$ 3.390.700
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 368.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	27	$ 10.344.500
		SUBTOTAL:	46	**$ 21.395.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 72.900
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	13	$ 1.535.400
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 70.200
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 1.279.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 73.000
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	7	$ 866.000
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	3	$ 216.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	$ 2.883.400
		SUBTOTAL:	46	**$ 6.996.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8904800237	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	46	$ 5.365.200
		SUBTOTAL:	46	**$ 5.365.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	46	$ 869.400
		SUBTOTAL:	46	**$ 869.400**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	2	$ 398.900
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	2	$ 598.400

SUBTOTAL:		$ 997.300

VALOR SIN MORA:	$ 35.599.900
VALOR MORA:	$ 23.800
TOTAL PAGADO:	$ 35.623.700

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada